



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MEMORANDO N° 02647 - 2022/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR-

SEÑOR : Lic. Adm. DOMINGO FIGUEROA CORTEZ.
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : ALCANZO DOCUMENTO PARA PUBLICACION DE EXPRESION DE INTERES DE LA SUPERVISION

REFERENCIA :

- a) Informe N°1938-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG
- b) Memorando N°2641-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR
- c) R.G.R. N° 293- 2022/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR
- d) Proyecto "REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N°064, DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES"

FECHA : Tumbes 07 de Diciembre del 2022



Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que con documento de la referencia b), esta Gerencia, dispuso a la Sub Gerencia de Obras, **ELABORAR LA EXPRESION DE INTERES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N°064, DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES"** con código ARCC N° 2418, con un costo total de S/4'097.929.24, con un plazo de ejecución de 180 días calendario, bajo la modalidad a **SUMA ALZADA** y de esta manera continuar con el trámite correspondiente.

Al respecto, el Artículo 7.- expresión de interés- del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, establece: "A través de la expresión de interés la entidad difunde sus necesidades de contratación a los proveedores, con la finalidad de determinar el requerimiento. La expresión de interés contiene las características técnicas con la descripción objetiva y precisa de los requerimientos funcionales del objeto a tratarse, así como las condiciones en las que debe ejecutarse la contratación. El área usuaria determina la expresión de interés, la cual indica, además, la relación de personal y equipamiento que es requerido para la ejecución de las prestaciones. (...). La expresión de interés constituye la fase previa a la formulación del requerimiento, no siendo necesario para su realización que las necesidades de contratación se encuentren incluidas en el Plan Anual de Contrataciones, ni cuenten con asignación presupuestal. (...)"

Por lo cual, mediante documento de la referencia a), el Sub Gerente de Obras, alcanza la actualización de **EXPRESIONES DE INTERÉS** para la **Contratación de la Supervisión de la Ejecución del Proyecto: "REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N°064, DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES"** los mismos que se anexan al presente para que se realicen los trámites consiguientes de acuerdo a Ley.

En ese sentido, remito a su despacho las **EXPRESIONES DE INTERÉS** para la **Contratación de la Supervisión de la Ejecución del Proyecto: "REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N°064, DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES"**, para la publicación y difusión correspondiente.

Atentamente,

LHAS/GR
 C.c Archivo
 07/12/2022

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 Gerencia Regional de Infraestructura
 Ing. Lenin Haya Avila Silva
 Gerente Regional de Infraestructura

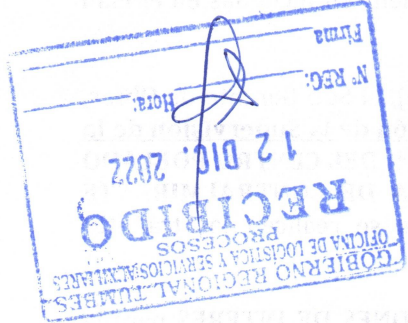
N° DOC	01366342
N° EXP	01163784

PROVEIDO ORA

Pase a: Logística
Asunto: Para su atención y trámite que
Fecha: Correspondiente
Firma y Sello: 07 DIC 2022



PROVEIDO DE: OLSA
Pase a: Procesos
Asunto: Para Conocimiento y Trámite Correspondiente
Fecha: 07 DIC 2022
Firma y Sello: _____





Tumbes, 7 de diciembre del 2022
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Gobierno Regional de Infraestructura
RECIBIDO
07 DIC. 2022

INFORME N° ¹⁹³⁸ -2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG.

SEÑOR : **ING. LENIN HAROLD AVILA SILVA**
Gerente Regional de Infraestructura

ASUNTO : **ALCANZO ACTUALIZACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA SUPERVISIÓN**

REF. : a) Memorando N° 2641-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR.
b) Resolución Gerencial Regional N°000293-2022/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.
c) Proyecto: **"REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N°064, DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES" ARCC N°2418.**

Tengo a bien dirigirme a Usted, hacer de su conocimiento que, mediante documento de la referencia a), su despacho solicita elaborar las expresiones de interés para la supervisión para continuar con el trámite de la Fase de Expresión del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios del Proyecto denominado: **"REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N°064, DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES"**, con código ARCC N°2418, con un nuevo valor referencial ascendente a **S/4'097,929.24 (CUATRO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 24/100 SOLES)**, con un plazo de ejecución de 180 días calendario, y bajo la modalidad de contratación a **SUMA ALZADA**.

Al respecto, el Artículo 7.- expresión de interés- del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, establece: "A través de la expresión de interés la Entidad difunde sus necesidades de contratación a los proveedores, con la finalidad de determinar el requerimiento. La expresión de interés contiene las características técnicas con la descripción objetiva y precisa de los requisitos funcionales del objeto a contratarse, así como las condiciones en las que debe ejecutarse la contratación. El área usuaria determina la expresión de interés, la cual indica, además, la relación de personal y equipamiento que es requerido para la ejecución de las prestaciones. (...)
La expresión de interés constituye la fase previa a la formulación del requerimiento, no siendo necesario para su realización que las necesidades de contratación se encuentren incluidas en el Plan Anual de Contrataciones, ni cuenten con asignación presupuestal. (...)".

En ese sentido, de acuerdo al marco precedente se alcanza la actualización de las expresiones de interés de la contratación para la **SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N°064, DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES"**, los cuales están siendo anexados al presente para que se realicen los trámites consiguientes de acuerdo a Ley.

Es cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Ramon Lima Carhuapoma
SUB GERENTE DE OBRAS
CIP. 67818

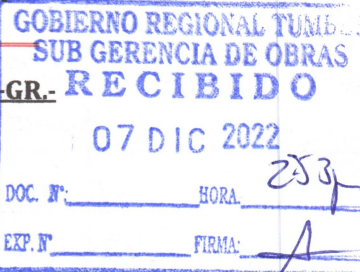
RLC/SGO
C.c Archivo
File de obra
7/12/2022.

Nuevo Reg. Documento:	1366183
Nuevo Reg. Expediente:	1163784



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MEMORANDO N° 002641 - 2022/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR-

SEÑOR : ING. RAMON LIMA CARHUAPOMA
SUB GERENTE DE OBRAS

ASUNTO : COMUNICO DISPOSICION

REFERENCIA : a) Informe N° 1523-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG
b) R.G.R. N° 000293-2022/ GOB.REG. TUMBES-GRI-G
c) PROYECTO DENOMINADO: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N° 064 DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR -TUMBES", con Código ARCC 2418."

FECHA : Tumbes 07 de diciembre del 2022

Me dirijo a usted por intermedio del presente, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, con **Resolución Gerencial Regional N° 000293-2022/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR**, de fecha 06 de diciembre del 2022, se aprobó **el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto denominado: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N° 064 DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR -TUMBES"**, con Código ARCC 2418, con un valor referencial ascendente a **S/. 4.097.929.24 (CUATRO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 24/100 SOLES), con precios vigentes al mes de NOVIEMBRE del año 2022**, incluido el 10 % de Gastos Generales, 5% de Utilidad y el 18 % de IGV, con un plazo de Ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIOS, bajo el Sistema de Contratación A **SUMA ALZADA**, asimismo mediante el Artículo II, Se indica el Monto Total por s/ 4,765,233.10 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 10/100 SOLES), incluyendo Ejecución de Obra, Supervisión, Mobiliario y Equipamiento, Plan de Contingencia y Elaboración de Expediente Técnico.

Asimismo, el Sub Gerente de Estudios, mediante documento de la referencia a), requiere se elaboren los Términos de Referencia, a fin de continuar con el trámite correspondiente para dar inicio a la ejecución.

En tal sentido, se le DISPONE, **elaborar los Términos de Referencia, a efectos de continuar con el trámite para la contratación de la Supervisión para la Ejecución** del Procedimiento de Contratación Publica Especial para la Reconstrucción Con Cambios del PROYECTO DENOMINADO: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N° 064 DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR -TUMBES", con Código ARCC 2418.", todo ello en virtud a lo señalado en el artículo 29. Requerimiento en el numeral 29.1. Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. El requerimiento incluye, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios.

Atentamente,

LHAS/GR
C.c Archivo
07/12/2022

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Gerencia Regional de Infraestructura
Ing. Lenin Rayoldy Ayala Silva
Gerente Regional de Infraestructura

N° DOC	01365855
N° EXP	01163784

PROVEIDO: S-60.

Base a: Secretaría

Proy. Informe a GNI

Asunto: Requerimiento

Actualización de
Interes Para la Inspección

Fecha: 07.12.2022

Forma: _____

